



## CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DE UNIDADES ECONÓMICAS.

Amecameca, Estado de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2026

### COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS AMECAMECA.

Quien suscribe C. \_\_\_\_\_, con domicilio en:  
\_\_\_\_\_ Amecameca, Estado de México, con número  
teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_, en mi calidad de  
\_\_\_\_\_ de unidad económica con nombre o razón social  
" \_\_\_\_\_ " ubicada en: \_\_\_\_\_

Municipio de Amecameca, México, con el giro de: \_\_\_\_\_, dicho Inmueble tiene una  
superficie total de \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>, estando enterado de las consecuencias que se generan para los falsos declarantes,  
manifiesto bajo protesta de decir verdad otorgo la presente:

### CARTA COMPROMISO

Estoy enterado del equipo, señalizaciones, instrumentos, equipamiento, instalaciones, medidas de seguridad que son necesarias para este tipo de inmueble y actividad económica, que cuento con equipo contra incendio extintor debidamente señalizado, con recarga vigente y libre de obstáculos, tuberías de gas L.P., pintadas de color amarillo y con llave de paso o manguera de alta presión, en un lugar accesible dentro del local, las salidas de gas L.P., contara con un regulador de presión, retirados de los switches eléctricos, motores, las instalaciones eléctricas deberán de estar en buen estado y en caso de ser visibles deberán estar en tubería con conduit, indicación de rutas de evacuación, salida de emergencia, información relativa a las acciones a realizar en caso de sismo e incendio, botiquín de primeros auxilios, comprometiéndose a cumplir con las Medidas de Seguridad de Protección Civil establecidas en la Ley General de Protección Civil, del Código Administrativo del Estado de México, libro VI Artículo 5 y 6 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, Norma Oficial Mexicana, NOM-003-SEGOB2011, NOM-002-STPS-2010, NOM-001-STPS-2008, NOM-030-STPS-2009, NOM-005-STPS-1998, NOM-011-STPS-2001, señales y avisos para Protección Civil, colores, formas y símbolos a utilizar de acuerdo a su clasificación, Artículo 156, 159, 160, 161, 163, 164 Y 165 del Bando Municipal de Amecameca y demás disposiciones legales aplicables, sabedor de las medidas de seguridad y sanciones aplicables. En caso de incumplimiento en tiempo y forma, quedo sujeto a las sanciones que las leyes correspondientes impongan, hasta la revocación de la licencia.

Así mismo, en caso de realizar cualquier modificación al establecimiento o a las actividades económicas ejecutadas en el mismo, me comprometo a dar aviso inmediato a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Amecameca, Estado de México, **asumiendo mi responsabilidad** por los daños o afectaciones a terceros, en sus personas o en sus bienes que se puedan derivar de la omisión negligencia en la implementación de las medidas de seguridad de Protección Civil en la operación de la unidad económica.

Por otra parte, me comprometo a cumplir con las recomendaciones derivadas de las visitas de verificación o inspección que realice la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Amecameca, Estado de México, en el término que me sea señalado para tal efecto.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del propietario o representante legal  
De la Unidad Económico Razón Social.

